

Calle I s/n entre avenidas I y 3 Centro Histórico, C.P. 94500 Córdoba, Veracruz

Tel. Conmutador: 01.271.71.7.17.00

Convocatoria 2016 Inscripción al Padrón de Contratistas

El H. Ayuntamiento Constitucional de Córdoba en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, invita a las personas físicas y morales a inscribirse en el Padrón de Contratistas presentando la siguiente documentación.

1.- Personas Morales

- Solicitud indicando el interés de inscribirse al padrón de Contratistas del H. Ayuntamiento Constitucional de Córdoba, Veracruz.
- Carta compromiso para informar a esta Contraloría Municipal de cualquier cambio que sufra el acta constitutiva posterior a la fecha de haber presentado solicitud de inscripción.
- Oficio señalando domicilio convencional para recibir notificaciones en la ciudad de Córdoba, Veracruz y persona autorizada para ello; presentar comprobante de domicilio. (SOLO EN CASO DE CONTAR CON ÉL)
- Oficio de no encontrarse bajo los supuestos del artículo 52 de la LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
- Copia de Cedula de Inscripción del Padrón de Contratistas de Obras Publicas ante la Secretaria de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), en cumplimiento al artículo 26 Ley de Obras Publicas para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave.
- Copia del Acta Constitutiva, incluyendo modificaciones que hubiese sufrido, copia del alta ante la S.H.C.P. y cedula de Registro Federal de
 Contribuyentes, comprobante de domicilio actualizado, así como del poder notarial del representante legal y credencial de elector,
 debiendo presentar originales para cotejo.
- Declaración anual 2015 anexando los últimos pagos provisionales de ISR, IVA, IMSS, 2% Nomina (la entrega de la declaración anual se hará una vez que haya sido presentada ante la S.H.C.P.)
- 4 Fotografías de sus oficinas y/o bodegas mostrando fachada e interiores.
- Copia de los estados financieros correspondientes a dos meses previos a la presentación de la documentación, anexando copia de la cedula profesional del contador que los elaboro y firmados por el representante legal.
- Copia de los últimos contratos de obra pública ejecutada en los últimos 3 años a la solicitud de inscripción, acta de entrega- recepción y
 finiquito de las obligaciones de dichos contratos, o en su caso señalar el estado que guardan los trabajos de obras públicas o servicios
 relacionados con ellas, para el caso de que se encuentren en ejecución.
- Copia del Registro en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
- Copia de inscripción en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM)
- Curriculum Vitae de la empresa actualizado, así como el Curriculum vitae de los responsables técnicos, anexando copia de la cedula profesional.
- Escrito de aceptación del Responsable Técnico firmado en original.
- Relación de Maquinaria y/o equipo que posee o que disponga. La propiedad de la maquinaria deberá acreditarse con copia de las facturas. En caso de arrendamiento deberá acreditarse con carta compromiso del arrendatario con fecha actual y relación de maquinaria que contemple el convenio.
- Autorización por escrito para solicitar información sobre los trabajos realizados por el solicitante.
- Dos fotografías tamaño infantil del Representante Legal.

2.- Personas Físicas

- Solicitud indicando el interés de inscribirse al padrón de Contratistas del H. Ayuntamiento Constitucional de Córdoba, Veracruz.
- Oficio señalando domicilio convencional para recibir notificaciones en la ciudad de Córdoba, Veracruz y persona autorizada para ello; presentar comprobante de domicilio. (SOLO EN CASO DE CONTAR CON ÉL)
- Oficio de no encontrarse bajo los supuestos del artículo 52 de la LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
- Copia de Cedula de Inscripción al Padrón de Contratistas de Obras Publicas ante la Secretaria de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), en cumplimiento al artículo 26 de la Ley de Obras Publicas para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave.

(Continúa hoja dos)

loia dos.

- Copia del Acta de Nacimiento, CURP, Credencial de Elector, copia del alta ante la S.H.C.P. y cedula de Registro Federal de Contribuyentes, Comprobante de domicilio actualizado; debiendo presentar originales para cotejo.
- Declaración anual 2015 anexando los últimos pagos provisionales ISR, IVA, IMSS, 2% Nomina (la entrega de la declaración anual se hará una vez que haya sido presentada ante la S.H.C.P.)
- 4 Fotografías de sus oficinas y/o bodegas mostrando fachada e interiores.
- Copia de los estados financieros correspondientes a dos meses previos a la presentación de la documentación, anexando copia de la cedula profesional del contador que los elaboro y firmados por el representante legal.
- Copia de los últimos contratos de obra pública ejecutada en los últimos 3 años a la solicitud de inscripción, acta de entrega- recepción y finiquito de las obligaciones de dichos contratos, o en su caso señalar el estado que guardan los trabajos de obras públicas o servicios relacionados con ellas, para el caso de que se encuentren en ejecución
- Copia del Registro en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
- Copia de inscripción en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM)
- Curriculum Vitae de la empresa actualizado, así como el Curriculum vitae de los responsables técnicos, anexando copia de la cedula profesional.
- Escrito de aceptación del Responsable Técnico firmado en original.
- Relación de Maquinaria y/o equipo que posee o que disponga. La propiedad de la maquinaria deberá acreditarse con copia de las facturas. En caso de arrendamiento deberá acreditarse con carta compromiso del arrendatario con fecha actual y relación de maquinaria que contemple el convenio.
 H. AYUNTAMIENTO
- Autorización por escrito para solicitar información sobre los trabajos realizados por elso
- Dos fotografías tamaño infantil.





Calle I s/n entre avenidas I y 3 Centro Histórico, C.P. 94500 Córdoba, Veracruz

Tel. Conmutador: 01.271.71.7.17.00

Todos los oficios deben ser dirigidos a la C.P. Teresita Jáuregui Rodríguez, Contralor Municipal, con atención al Arq. José Javier Medina Rahme, Director General de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Sustentabilidad. Los interesados deberán presentar la solicitud y documentación para su inscripción ante la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Córdoba, Veracruz, sito en calle 1 entre avenidas 1 y 3 s/n, interior Palacio Municipal con horario de 8:30 a 15:00 horas; para cualquier información comunicarse al tel. 7140001.

La cuota de Inscripción para pertenecer al padrón de contratistas será (\$1,826.00); mas el adicional del 10% (\$2,008.60)

H. Córdoba, Ver., a 11de enero de 2015

C.P. Teresita Jauregui Rodríguez Contralor Municipal Arq. José Javier Medina Rahme
. Director General de Desarrollo Urbano,
Obras Públicas y Sustentabilidad
Obras Públicas y Sustentabilidad

